

SAUL BARCIA PADILLA
CONTADOR PUBLICO
ECL. 2247

INFORME DE COMISARIO DE EMPRESA PESQUERA POLAR, S. A. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.003 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION SC - 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas:

Se han evaluado los procedimientos de Control interno y revisados los Registros Societarios y Contables, así como el respectivo análisis financiero de la Compañía, por el año terminado el 31 de Diciembre/2.003 lo que permite informar lo siguiente :

1o.- De parte de los Señores Administradores de la Empresa han dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como también las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

2o.- Se ha recibido la colaboración necesaria de parte de los Administradores de la Cia. para la elaboración del informe de COMISARIO, suministrando toda la información respectiva.

3o.- Los Libros de Contabilidad, Auxiliares, Libro de Actas, Acciones y Accionistas, se hallan debidamente ordenados, foliados en algunos casos y de acuerdo con las normas legales vigentes.

4o.- Existen Procedimientos de Control interno adecuados para salvaguardar los Activos de la Cia., permitiendo a la vez establecer alguna falla administrativa que involuntariamente se pudiere presentar. Los bienes de la Empresa se encuentran debidamente asegurados.

5o.- Con los procedimientos contables adecuados se han formulado los Estados financieros al 31 de Diciembre/2.003 y esas cifras con las que indican el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, Anexos, etc. coinciden en su totalidad, de tal manera que reflejan la situación financiera a esa fecha, debido a que sus datos son confiables en todos sus aspectos.

6o.- En el presente año 2.003 hubo un incremento considerable en las Ventas locales y en las exportaciones al exterior, debido a que la materia prima para el proceso de harina de pescado, mejoró considerablemente en relación con el año anterior; seguido de un control adecuado de los Gastos de fabricación, administrativos y financieros, permitió una utilidad de \$ 999.929,04 y deducidos como participación de utilidades para empleados en \$ 151.802,31 ; luego la cantidad de \$ 215.053,27 pago de Impto. a la Renta, queda una utilidad por distribuir de \$ 633.073,46

SAUL BARCIA PADILLA
 CONTADOR PUBLICO
 Reg. 2907

EMPRESA PESQUERA POLAR, S. A. - Hoja No: 2 - Año 2,003

que los Señores Accionistas, resolverán pago de dividendos é incremento de Reservas.

7o.- No se ha recibido denuncia de ninguna clase sobre la actuación de los Señores Administradores en el desempeño de sus cargos; además no requieren de garantías para cumplir sus funciones. Cuando se han realizado las reuniones de la Junta General de Accionistas, se ha cumplido totalmente el Orden del día.

Se presentan a continuación los principales índices financieros de los Años 2.002 y 2.003

FACTORES DE LIQUIDEZ

<u>Indice de Solvencia</u>	<u>2,002</u>	<u>2,003</u>
<u>Activo Corriente</u>	<u>2'985.135,23</u> - 0,872	<u>4'208.794,76</u> - 1,214
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>3'423.850,53</u>	<u>3'467.108,88</u>

Indice de Patrimonio

<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>4'310.988,70</u> - 0,512	<u>5'091.872,95</u> - 0,567
<u>Total del Activo</u>	<u>8'422.339,23</u>	<u>8'971.481,83</u>

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda - Patrimonio

<u>Pasivo Corriente</u>	<u>3'423.850,53</u> - 0,794	<u>3'467.108,88</u> - 0,681
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>4'310.988,70</u>	<u>5'091.872,95</u>

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

<u>Pasivos totales</u>	<u>4'111.350,53</u> - 0,954	<u>3'879.608,88</u> - 0,762
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>4'310.988,70</u>	<u>5'091.872,95</u>

Espero haber cumplido con las funciones de COMISARIO de la Cia. en el año 2.003. Luego los Señores Accionistas tomarán las decisiones del caso, para bienestar de la Empresa.

Atentamente,

SAUL BARCIA PADILLA.
 C. P. A. - Reg. 2907

Febrero 28/2.004

SB/.